

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 03
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.**

Siendo las 8:00 de la mañana del día 11 de marzo de 2021, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2018-00241.	ANTIPA ARCIA.	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00242.	ESTEBANA CAMPO.	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00268	ADELAIDA ALVAREZ	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS
NUL. REST. DCHO.	2018-00269	JUANITA MUÑOZ.	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00270	ZADYS CÁRDENAS.	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS
NUL. REST. DCHO.	2018-00271	RICARDO PÉREZ.	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS
NUL. REST. DCHO.	2018-00391	AMELIA PETRO	MUNICIPIO DE MONTERÍA.	DESISTIMIENTO DE LAS PRTEENSIONES	3 DÍAS

Se deja constancia que en la fecha 11 de marzo de 2021, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.

JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
SECRETARIO.